

22 DE DICIEMBRE DE 2022.

**DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO PODEMOS MOVER A CHIAPAS.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “CASO ACTEAL”.**

(Inicia hablando en lengua indígena maya Tseltal). Pues bien como siempre saludándolos en mi lengua indígena Maya Tseltal, haciendo reverencia a su corazón diputada presidenta, muchas gracias compañeras de la mesa directiva, muchas gracias compañeros legisladores y compañeras legisladoras, los saludo con mucho afecto haciendo reverencia también su corazón, a los medios de comunicación, a las diferentes plataformas digitales, a toda la ciudadanía que tiene la oportunidad de vernos mediante esas redes sociales los saludo con mucho afecto y mando por supuesto un cordial saludo a mi municipio de origen y a mi distrito veinte, Las Margaritas. Hago uso de la tribuna este día, en este recinto legislativo en el que mientras esta mañana, estamos aquí reunidos de pie, trabajando con la familia y esperando una navidad más, justo en este momento pero hace veinticinco años el 22 de diciembre de 1997, ocurría en la localidad de Acteal del Municipio de Chenalhó, en la Región de los Altos de Chiapas, una triste y lamentable situación contra la dignidad humana, la violación del derecho universal a la vida de un sector de la población, juzgada por la historia como “La Masacre de Acteal”, según las fuentes todo comenzó a partir de varios homicidios, desaparición de personas, daños y robos; en este municipio dando lugar a enfrentamientos y muchas familias abandonaron sus hogares por temor a ser agredidos y otros adoptaron el camino de la resistencia y la construcción de una forma de organización o gobierno propio, en un contexto del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, como de grupos paramilitares o de civiles armados, el hecho más lamentable fue la matanza de un grupo de hombres y mujeres y niños integrantes de la Organización de las Abejas,

quienes se encontraban haciendo oración dentro de una ermita del poblado de Acteal, dejando un saldo de cuarenta y cinco personas indígenas, Tsotsiles, muertas y muchos lesionados graves, entre ellos dieciocho mujeres, cuatro embarazadas, por lo tanto, cuatro neonatos muertos masacrados, dieciséis niñas, cuatro niños y diecisiete hombres, sin dar más detalles de las víctimas y los victimarios de las causas y efectos sobre las omisiones y responsabilidades pues mi posicionamiento como diputada indígena, es hacer un llamado a la paz, de respetarnos entre indígenas, a liberarnos de la sumisión a causa del desconocimiento de nuestros derechos, a exigir el cumplimiento y atención a nuestras demandas de justicia, dignidad, democracia y libertad. Hago un llamado a las mujeres a participar y luchar libremente por nuestras convicciones, a contribuir a la paz, al desarrollo, sin eliminar a nadie, sin darle vuelta la moneda, sino verdaderamente luchar de la mano junto con los hombres como así lo acostumbramos los pueblos indígenas, porque creemos en la actualidad de nuestra vida, que así como existe la noche, existe el día, que así como existe el frío, existe el calor, que así como existe la luna, existe el sol, y así como existe el hombre, existe la mujer. Esa es nuestra dualidad de nosotros los pueblos indígenas, tenemos que luchar hombro a hombro hombres y mujeres, de la mano hombres y mujeres, hago un llamado a esforzarnos para salir adelante juntos pues nuestra pobreza no debe ser causa de guerras, debe ser causa de luchas, hago un llamado a los hombres a respetar a las mujeres, a esas mujeres indígenas que todavía tenemos el corazón y la esperanza de una justicia libre, digna, duradera y verdadera. Hago un llamado a los jóvenes, a las jóvenes y a todos los pueblos a fortalecer nuestras comunidades, hago un llamado a todas las autoridades particularmente presidentes municipales a que verdaderamente busquemos la unidad, la paz, la armonía de esos municipios indígenas e incluir nuestros usos y costumbres, no para destruirnos, sino por el bien de todos nuestros pueblos indígenas y priorizar que nuestros usos y costumbres, es siempre los buenos acuerdos, es siempre los buenos, las buenas justicias, es siempre los buenos arreglos, es siempre el respeto mutuo, es siempre con la finalidad de llegar a una justicia digna, libre, verdadera y duradera; que nuestros usos y costumbres no se utilicen como estandartes, para destruirnos entre nosotros los pueblos indígenas. Hago un llamado respetuoso para que todas y todos vivamos en armonía dedicados

a buscar nuestro desarrollo, dedicados a buscar nuestra economía, sin destruirnos entre nosotros como pueblos indígenas, exijamos justicia, exijamos la verdad de los hechos, que siempre nos han utilizado como carne de cañón; para cumplir sus intereses inconfesables. Reconozco el trabajo hoy de esta cuarta transformación pues empieza a dar justicia para aclarar los muchos hechos que nos han destruido a los pueblos indígenas tan solo por no saberse defender y tan solo por no hablar en nuestra lengua indígena, pero además, sin saber hablar bien el español, quiero aprovechar este momento de esta máxima tribuna para decir que no hay una revolución más verdadera que la de educarnos, no hay una revolución en la que debemos buscar nuestro cambio verdadero basado en la educación, es por eso, que quiero hacer un llamado a todos los presidentes municipales de más de cien municipios de este Estado, en el que en próximas fechas estaremos realizando la consulta indígena para favorecer la educación de nosotros los pueblos indígenas, derivado de la acción de inconstitucionalidad 291/2020 en el que, la Comisión Nacional de Derechos Humanos impugnó e invalidó los artículos 71, 72, 73 y 74 en Materia de Educación Indígena y que los principales actores para que se lleve a cabo la consulta con las, con los rincones más apartados de los pueblos indígenas llegue la consulta y nos permitan verdaderamente consultar su decisión para que la educación de nosotros los pueblos indígenas, sea totalmente incluyente, sea totalmente basado en la búsqueda de nuestro desarrollo como pueblos indígenas, es así, que hago y pido a todos los presidentes municipales que esta consulta no tiene que ver con acciones políticas, tiene que ver con un trabajo que debemos de realizar como responsabilidad prioritaria de los que somos indígenas para nuestros pueblos indígenas y que tengamos el acceso a la educación, a favor de nuestro desarrollo quiero pedirles a todos los compañeros, los que integramos esta 68 legislatura, que es una responsabilidad de este Congreso del Estado, el realizar las consultas para pueblos indígenas y a personas con capacidades especiales, es una obligación y una responsabilidad de los cuarenta diputados de este congreso para que llevemos a cabo las consultas en los diferentes municipios de nuestro Estado de Chiapas, y que nos ayuden a difundir que en la página del Congreso del Estado, en breve se aperturará las convocatorias para

que los indígenas y las indígenas quieran participar para fortalecer nuestra educación indígena. Es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.